

Bogotá D.C., 12 de enero de 2023.

1005

Doctor

DARÍO CADENA LLERAS

Apoderado Especial

OCESA COLOMBIA S.A.S.

dcadena@lloredacamacho.com

Bogotá D.C.

Asunto:	Radicación:	22-508541
	Trámite:	305
	Evento:	405
	Actuación:	440
	Folios:	004

Apreciado Doctor:

Esta Superintendencia acusa recibo de su comunicación radicada el veintinueve (29) de diciembre de 2022¹, en la que se notificó una operación de integración empresarial entre **SUEÑO ESTÉREO S.A.S.**, (en adelante, **SE**) y **OCESA COLOMBIA S.A.**, (en adelante, **OCESA**). La operación fue presentada en los siguientes términos:

“OCESA tiene la intención de adquirir indirectamente, a través de una empresa bajo su control competitivo, ciertos activos clave de SE y de sus subsidiarias. También se asignarán ciertos contratos materiales de SE (incluyendo de INNOVATION TICKET S.A.S., PARAMO LAB S.A.S. y GRUPO PRAMO S.A.S (...)). El propósito de la Transacción Proyectada es fortalecer las operaciones actuales de OCESA en el mercado de Promoción de Espectáculos y el Mercado de Boletería en Colombia.

Después del cierre de la Transacción Proyectada, SE continuará operando en Colombia como una compañía independiente y, por lo tanto, la compañía en sí misma no estará bajo el control competitivo de OCESA. Lo mismo ocurrirá con INNOVATION TICKETS S.A.S., PÁRAMO LAB S.A.S. y GRUPO PARAMO S.A.S., que no serán adquiridas por OCESA y seguirán siendo empresas independientes, bajo el control de SE.”².

¹ Documento de Notificación SIC “22508541--0000000007”, del consecutivo 0, de la Carpeta Reservada del Expediente No. 22-508541 página 1 (Documento PDF).

² Documento de Notificación SIC Versión Pública “22508541--0000000008”, del consecutivo 0, de la Carpeta Pública del Expediente No. 22-508541 páginas 6 y 7 (Documento PDF).

VERSIÓN PÚBLICA

OCESA es una sociedad colombiana con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., e identificada con el NIT: 900.366.788-0. Su actividad económica consiste en la promoción y producción de espectáculos. Esta firma se encuentra controlada por **LIVE NATION ENTERTAINMENT INC.**, una sociedad extranjera que no tiene presencia en Colombia en este mercado³. Las actividades económicas de **OCESA** se encuentran catalogadas los códigos de Clasificación Industrial Internacional Uniforme (en adelante, CIIU) Nos. 9006: actividades teatrales; 9007: actividades de espectáculos musicales en vivo; y 9008: otras actividades de espectáculos en vivo n.c.p⁴. **OCESA** señala que ejerce control competitivo sobre **TICKET COLOMBIA S.A.S.**, identificada con NIT: 901.164.532-9, quien desarrolla actividades en el mercado nacional de venta boletería bajo la marca “E-ticket”⁵.

SE es una sociedad colombiana con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C, e identificada con NIT: 900.648.406-3. Su objeto social consiste en promoción de espectáculos⁶. Estas actividades se encuentran catalogadas con los códigos de Clasificación Industrial Internacional Uniforme (en adelante, CIIU) No. 5519: otros tipos de alojamientos para visitantes; 6810: actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados; 8230: organización de convenciones y eventos comerciales y 9007⁷. **SE** informa que ejerce control competitivo sobre las siguientes sociedades:

- **INNOVATION TICKETS S.A.S.**, identificada con NIT: 901.294.736-1, quien se encuentra presente en la industria de boletería bajo la marca “Entradas Amarillas”.
- **GRUPO PÁRAMO S.A.S.**, identificada con NIT: 901.667.143-6, quien si bien no participa en el mercado de promoción de espectáculos, ostenta la propiedad de algunos de los activos clave de **SE**, que **OCESA** tiene planeado adquirir con ocasión de la operación proyectada.
- **PÁRAMO LAB S.A.S.**, identificada con NIT 901.440.975-1 la cual se encuentra activa en el mercado de publicidad BTL (*below the line*) y como organizador logístico de ciertos eventos y ferias comerciales. Es preciso señalar que esta firma no participa en los mercados de boletería ni promoción de espectáculos.

³ Documento de Notificación SIC “22508541--0000000007”, del consecutivo 0, de la Carpeta Reservada del Expediente No. 22-508541 página 1 (Documento PDF).

⁴ Registro Único Empresarial y Social (RUES). http://www.rues.org.co/RUES_Web/Consultas. Consulta del 11 de enero de 2023.

⁵ Documento de Notificación SIC “22508541--0000000007”, del consecutivo 0, de la Carpeta Reservada del Expediente No. 22-508541 página 2 (Documento PDF).

⁶ *Id.*

⁷ Registro Único Empresarial y Social (RUES). http://www.rues.org.co/RUES_Web/Consultas. Consulta del 11 de enero de 2023.

VERSIÓN PÚBLICA

De acuerdo con la información aportada, la transacción proyectada tendrá efectos verticales en los mercados de: **(i)** promoción de espectáculos y **(ii)** mercado de boletería⁸.

Respecto al mercado geográfico, las intervinientes informan que, tanto para el mercado de promoción de espectáculos como para el de boletería, el alcance es nacional. Lo anterior, comoquiera que no existen barreras que limiten la capacidad de promover espectáculos en ninguna región de Colombia y las ofertas de venta de boletas en línea están disponibles en todo el territorio nacional⁹.

De conformidad con la información presentada, las intervinientes afirmaron que la transacción resultará en una participación¹⁰ conjunta en los mercados relevantes definidos inferior al ■%¹¹. No obstante, esta Entidad se reserva la facultad de verificar los supuestos utilizados por las intervinientes para soportar sus argumentos.

Le informamos que es posible adelantar en línea sus próximos trámites a través del siguiente enlace:

<https://servicioslinea.sic.gov.co/servilinea/ServiLinea/Portada.php>

Finalmente, adjuntamos recibo de caja No. 22-137685 del 30 de diciembre de 2022, correspondiente al pago de la tasa de integraciones empresariales creada en el artículo 152 de la Ley 2010 de 2019 y fijada en la Resolución No. 2103 de 2021.

Atentamente,

CAROLINA LIÉVANO LIÉVANO
Coordinadora Grupo de Integraciones Empresariales

Elaboró: F. Bejarano
Revisó y aprobó: C. Liévano

⁸ Documento de Notificación SIC “22508541--0000000007”, del consecutivo 0, de la Carpeta Reservada del Expediente No. 22-508541 página 8 (Documento PDF).

⁹ Documento de Notificación SIC “22508541--0000000007”, del consecutivo 0, de la Carpeta Reservada del Expediente No. 22-508541 página 10 (Documento PDF).

¹⁰ Las cuotas de participación de las **INTERVINIENTES** fueron calculadas con base en los datos del registro **PORTAL ÚNICO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS - PULEP** y la información publicada por el **DANE**.

¹¹ Documento de Notificación SIC “22508541--0000000007”, del consecutivo 0, de la Carpeta Reservada del Expediente No. 22-508541 página 3 (Documento PDF).

VERSIÓN PÚBLICA

Evalúe el servicio de la Superintendencia de Industria y Comercio siguiendo el siguiente enlace o escaneando el código QR:

<https://forms.office.com/r/tymKwrjWuL>

